

ACTA DE RENOVACIÓN BILATERAL No. 01 DEL CONTRATO 014 de 2024

CONTRATO 10 de 2025

Radicado: S422023

CONTRATISTA: SOCIEDAD MEDICA VIDA S.A.S

CONTRATANTE: AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P.

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE CON LA ADECUACIÓN FÍSICA TIPO LOCAL COMERCIAL, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE CARTERA DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. – PROYECTO AGUAS DEL ATRATO

Los suscritos, **JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA** identificada con la cédula de ciudadanía 51.984.910 de Bogotá, quien en su calidad de directora del proyecto Aguas del Atrato (E) de AGUAS NACIONALES EPM S.A.E.S.P. de conformidad con el Circular No. 020 de 2023 obra en nombre y representación de esta entidad, y que para efectos de la presente modificación se denominará **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.** y **YUBELI INDIRA MINOTTA**, identificada con la cédula de ciudadanía 32.789.369, representante legal de la firma **SOCIEDAD MEDICA VIDA S.A.S.**, que para efectos de la presente modificación se denominará **EL CONTRATISTA**, se celebra la presente modificación de conformidad con las siguientes cláusulas:

Los datos de la renovación son:

En esta renovación fueron incluidas las siguientes modificaciones:

Valor de la renovación:

El contrato tendrá un valor de ONCE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS (\$11.076.177), más IVA.

Plazo de ejecución de la renovación: Seis (6) meses contados a partir de la orden de inicio.

Esta renovación quedará formalizada una vez AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. apruebe los documentos requeridos y las garantías que amparan el contrato en caso de que aplique.

Continúan vigentes las demás disposiciones del Contrato COQ 014 de 2024 que dieron origen al contrato inicial.

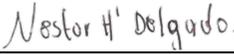
Se firma por las partes el 01 de enero de 2025,

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.,


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
Directora (e)
Proyecto Aguas del Atrato

EL CONTRATISTA,

YUBELI INDIRA MINOTTA
Representante legal

Proyectó y revisó	Revisión Técnica
 Jenifer Montoya Salazar	 Nestor Humberto Delgado
Profesional Proyecto Jurídica	Profesional Proyecto Atención al Cliente